



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1994.

Acéptase, con efectos a partir del 30 de noviembre de 1993, la renuncia presentada por el medio oficial de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Luis Chiesa (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION